

## Abren convocatoria para el Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí *Amparo Dávila* 2021

- El plazo para presentar trabajos cerrará el viernes 4 de junio

La Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el gobierno del estado de San Luis Potosí, por medio de la Secretaría de Cultura de la entidad y del Museo *Francisco Cossío*, convocan al Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí *Amparo Dávila* 2021.

Podrán participar escritoras y escritores mexicanos y extranjeros con residencia mínima de cinco años en el país, con un texto inédito de tema libre, escrito en español o en cualquier lengua incluida en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales ([www.inali.gob.mx/clin-inali/](http://www.inali.gob.mx/clin-inali/)).

Los trabajos deberán contar con una extensión mínima de 80 y una máxima de 120 cuartillas y se deberán presentar en formato PDF; no deberán estar participando en otros certámenes nacionales o internacionales, ni estar en espera de dictamen ni proceso de contratación o de producción editorial.

Las inscripciones se realizan en la plataforma digital de los Premios Bellas Artes de Literatura ([www.literatura.inba.gob.mx/pbal/](http://www.literatura.inba.gob.mx/pbal/)). La convocatoria cerrará el viernes 4 de junio a las 15:00 horas (tiempo de la Ciudad de México).

El jurado calificador será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas de reconocida trayectoria y prestigio en la literatura. Su fallo será definitivo e inapelable y será emitido en la cuarta semana de julio.

La persona ganadora será anunciada por las instituciones convocantes a través de sus respectivos sitios *web* y redes sociales en la primera semana de agosto. El premio, único e indivisible, consiste en un diploma y la cantidad de 200 mil pesos mexicanos.

Las y los interesados pueden consultar las bases de la convocatoria en la plataforma Contigo en la distancia ([contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx)) y en el sitio *web* de la CNL ([www.literatura.inba.gob.mx](http://www.literatura.inba.gob.mx)), o solicitarlas vía correo electrónico a [cnl.subdireccion@inba.gob.mx](mailto:cnl.subdireccion@inba.gob.mx) y [museofranciscocossio@gmail.com](mailto:museofranciscocossio@gmail.com)

### Trayectoria del premio

En abril de 1974, el INBAL y el gobierno del estado de San Luis Potosí, por medio de su Casa de la Cultura, convocaron por primera vez al entonces llamado Premio Nacional de Cuento. Posteriormente, el galardón se convirtió en el Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí y en 2018 se agregó el nombre de la escritora zacatecana, quien cumplirá un año de fallecida el 18 de abril.

Entre las y los autores reconocidos con este galardón se encuentran Eraclio Zepeda, Agustín Monsreal, Alberto Enríquez, Alberto Huerta, Eloy Pineda, Cristina Rivera Garza, Bruno Estañol, Eusebio Ruvalcaba, Francisco Hinojosa y Humberto Rivas.

### Redes sociales

Se pueden seguir las redes sociales del INBAL en Instagram (@INBAMX), Facebook (/INBAmx) y Twitter (@bellasartessinba).

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura\_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).